

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9615 BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario n.º 971/2010, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don Francisco Ruiz Castel en nombre de UB GARANTY PROJECT, S.L.U., se ha dictado Auto en fecha 8/1/12, cesando los efectos de la declaración de concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 8 de enero de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150011167-1